



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-107-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería Electrónica, Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica, convocada por Resolución Rectoral de 24 de marzo de 2026, B.O.E. de 31 de marzo de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	8mRC/VfesasFPZulJDxoTg==	Fecha	29/06/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8mRC%2FVfesasFPZulJDxoTg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	eoYF3N6trsQpwsDYupuTig==		Fecha	29/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eoYF3N6trsQpwsDYupuTig%3D%3D		Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Tecnología Electrónica	
DEPARTAMENTO	Ingeniería Electrónica	
PERFIL DE LA PLAZA	Perfil docente: Aviónica Avanzada (Master Universitario en Ingeniería Aeronáutica)	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
24/03/2026	31/03/2026	CU-107-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
María Ángeles Martín Prats	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700122s26N0000034

CSV

GEISER-e6ac-55fa-39f6-d75b-2bfd-9605-9caa-cd80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/06/2026 10:47:39 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e6ac-55fa-39f6-d75b-2bfd-9605-9caa-cd80

Código Seguro De Verificación	eoYF3N6trsQpwsDYupuTig==	Fecha	29/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eoYF3N6trsQpwsDYupuTig%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Esther Romero Ramos**SECRETARIO/A:** Vicente Baena Lecuyer**VOCAL 1º:** Marta María Hernando Álvarez**VOCAL 2º:** Valery Naranjo Ornedo**VOCAL 3º:** Francisco Javier Azcondo Sánchez

Vistos los 5 votos favorables de los 5 miembros del tribunal, demuestran que la candidata María Ángeles Martín Prats está totalmente capacitada en los ámbitos de experiencia docente, investigadora, transferencia de tecnología y en gestión académica, así como su capacidad para la exposición y debate para desempeñar las funciones asociadas al perfil de la plaza. Por ello se propone a la candidata María Ángeles Martín Prats para la provisión de dicha plaza.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700122s26N0000034

CSV

GEISER-e6ac-55fa-39f6-d75b-2bfd-9605-9caa-cd80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/06/2026 10:47:39 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e6ac-55fa-39f6-d75b-2bfd-9605-9caa-cd80

Código Seguro De Verificación	eoYF3N6trsQpwsDYupuTig==	Fecha	29/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eoYF3N6trsQpwsDYupuTig%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: **MARÍA ÁNGELES MARTÍN PEATS**

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:15** horas del día de la fecha.

Sevilla, a

19 de junio 2026

Presidente/a,

Fdo.: Esther Romero Ramos

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Vicente Baena Lecuyer

Vocal primero/a,

Fdo.: Marta María Hernández
Álvarez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Valery Naranjo Ornedo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Francisco Javier
Azcondo Sánchez

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700122s26N0000034

CSV

GEISER-e6ac-55fa-39f6-d75b-2bfd-9605-9caa-cd80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/06/2026 10:47:39 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e6ac-55fa-39f6-d75b-2bfd-9605-9caa-cd80

Código Seguro De Verificación	eoYF3N6trsQpwsDYupuTig==	Fecha	29/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eoYF3N6trsQpwsDYupuTig%3D%3D		

